DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 30 / 2012 (ID 246.985)

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

En la ciudad de Villarrica, a los 20 días del mes de Noviembre de 2011, siendo las 13:00 horas, en el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá, se reúne el Comité de Evaluación de la UNVES, conformado según Resolución N° 436 de fecha 10 de Febrero de 2012, Lic. Sindulfo García Benítez, Secretario General; Lic. Glady Zunilda Almada, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. José González Forteza, Director de Gestión del Talento Humano; Lic. Edgar Ulises Chaparro, Director de Presupuesto; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (Certificado por la DNCP por haber aprobado el curso de Capacitación para Miembros de Comisiones Evaluadoras), a los efectos de analizar las ofertas presentadas para la **Contratación Directa Nº 30 / 2012 – ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA**, de conformidad a exigencias de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05.-

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE EVALUACIÓN

- El Acta de Apertura de Sobres Nº 27/2012 para la Contratación Directa Nº 30 / 2012 – ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.-
- La Planilla de Evaluación de las Especificaciones Técnicas.-
- El Cuadro Comparativo de Precios.-

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres Nº 27/2012 para la ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, donde se indica que han presentado sus ofertas los Oferentes GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva y ALTERNATIVE S.A.

Se deja constancia que, ante la urgente necesidad de la institución de contar con los bienes objeto del procedimiento a contratación, se procedió a realizar la apertura de sobres contando con dos ofertas y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que textualmente dice "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*"; por lo cual, el Comité de Evaluación procede a realizar las evaluaciones de las ofertas conforme a los siguientes puntos:

1- <u>Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas</u>

De acuerdo a las disposiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación y a las Especificaciones Técnicas, el Comité realiza las siguientes observaciones:

- **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **ALTERNATIVE S.A.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY Nº 3.203

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

2- Aspecto Económico

Se detallan los precios totales de las ofertas en la siguiente planilla:

Oferente	Precio Total IVA Incluido
GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	12.469.000
ALTERNATIVE S.A.	9.715.000

Conforme al Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en concordancia a la Sección VI y VII del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y posterior a la evaluación de los aspectos legales y las especificaciones técnicas, el Comité de Evaluación procede a la evaluación económica de las ofertas, teniendo en cuenta las Planillas de Precios de las ofertas presentadas, el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen y el margen de preferencia a favor de los productos nacionales, llegando a la siguiente conclusión:

Ante todo lo expuesto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas invocado anteriormente, teniendo en cuenta la urgente necesidad de contar con los bienes y visto que el saldo presupuestario para cubrir el compromiso se encuentra en el mes de noviembre, el Comité de Evaluación para la Contratación Directa Nº 30 / 2012 – ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, recomienda:

ADJUDICAR a la empresa **ALTERNATIVE S.A.** con **RUC N° 80069862-2,** el procedimiento a Contratación Directa Nº 30/2012 para la ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, por un monto total de **Gs. 9.715.000.- (Guaraníes nueve millones setecientos quince mil) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante y ser declarada como la oferta más baja en precio** para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.

El monto adjudicado se ajusta a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Es Dictamen de este Comité, salvo mejor parecer.

Siendo las 14:15 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el presente acto de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, firmando los presentes en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Sindulfo Garcia Benítez
Secretario General

Lic. Gladys Zunilda Almada
Directora General de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY Nº 3.208

Lic. José González Forteza
Director General de RR. HH.

Lic. Edgar Ulises Chaparro
Director de Presupuesto

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

LLAMADO N° 30/ 2012 ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA

Cuadro Comparativo de Precios

Item	Código de Catálogo	U. M.	Descripción	Cantidad	1 - GL Ventas y Servicios				2 - ALTERNATIVE S.A.							
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	47131502-006	Unidad	Trapo de piso para repasar grande	250	Viñas Cue	Nacional	3.300	825.000	Burbujas	Pya	3.000	750.000				-
2	47131810-001	Unidad	Detergente líquido envase de 5 litros	100	Resplandor	Nacional	12.500	1.250.000	MDM	Pya	10.500	1.050.000				-
3	47131803-008	Unidad	Desinfectante Liquido (Hipoclorito de Sodio) envase de 5 litros	200	Lila	Nacional	8.500	1.700.000	Burbujas	Pya	6.000	1.200.000				-
4	47131816-003	Unidad	Desodorante de ambiente líquido envase de 5 litros	250	Resplandor	Nacional	10.500	2.625.000	MDM	Pya	7.000	1.750.000				-
5	47131816-001	Unidad	Desodorante de ambiente en aerosol envase de 400 ml.	150	Pino Leche	Nacional	7.350	1.102.500	Iris	Pya	7.000	1.050.000				-
6	47131603-001	Unidad	Virulanas paquete de 10 unidades	200	Ardeli	Nacional	1.850	370.000	Genio	Pya	1.800	360.000				-
7	47121806-001	Unidad	Palos para repasar (escurridores)	50	Master	Nacional	6.250	312.500	Burbujas	Pya	7.500	375.000				-
8	47131502-005	Unidad	Paños de franela	90	Ardeli	Nacional	3.300	297.000	Burbujas	Pya	2.500	225.000				-
9	47121701-006	Unidad	Bolsa para basura de 100 litros, paquete de 10 unidades	400	Bolsas	Nacional	1.650	660.000	Fabri Plast	Pya	1.500	600.000				-
10	47121701-002	Unidad	Bolsa para basura de 60 litros, paquete de 10 unidades	500	Bolsas	Nacional	850	425.000	Fabri Plast	Pya	900	450.000				-
11	47121701-001	Unidad	Bolsa para basura de 40 litros, paquete de 10 unidades	100	Bolsas	Nacional	770	77.000	Fabri Plast	Pya	800	80.000				-
12	47131603-002	Unidad	Esponja grande	250	Ardeli	Nacional	300	75.000	Polifoam	Pya	900	225.000				-
13	47131604-004	Unidad	Escobillon de 60cm con mango de madera	50	Ardeli	Nacional	55.000	2.750.000	Albita	Pya	32.000	1.600.000				-
TOTAL I.V.A. INCLUIDO								12.469.000				9.715.000				-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY N° 3.208